

MEMORANDO

MEM2021-21109-SGH-4030

Bogotá D.C. miércoles, 6 de octubre de 2021

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

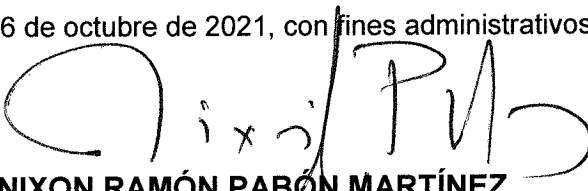
EL SUBDIRECTOR DE GESTION HUMANA (E) FACULTADO MEDIANTE RESOLUCION 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

La doctora **JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE** Directora de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, mediante MEM2021-20982-DCN-2300, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, **NO** se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 6 de octubre de 2021, con fines administrativos.



NIXON RAMÓN PABÓN MARTÍNEZ



Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
<https://compromisos.mininterior.gov.co/consultar?id=B7qKGwAvO6soSKQ4yqHbbSAI2HcLudoZfLhNQI7gVY%3D>

Elaboró: Kelly Beltrán